

Informe de Actividades Septiembre 2025

Quetzaltenango 30 de septiembre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-231-2025-029
2. Nombre: Olga del Rosario Ranero Salazar
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la charla dirigida a líderes y líderesas comunitarias, en espacio formativo para la prevención a la desnutrición como respuesta al POA y protocolo de DA.
2	b) Asesorar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Se continuó con la asesoría e incidencia para reperfilar proyecto en SAN para presentarlo a consejo Municipal y que sea tomado en cuenta para el próximo año para la asignación de presupuesto para fórmulas de recuperación nutricional que promueva la recuperación de los niños con DA.
3	c) Asesorar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó visitas a instituciones convocadas que no están asistiendo a Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, donde se incentivo a que participen y de esta manera poder generar una mayor gobernanza en SAN.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Se tuvo un espacio de diálogo con encargado de ISA para seguimiento de la contaminación del agua y se realiza una alianza para poder llevar a cabo el monitoreo constante del uso de ecofiltros para determinar la funcionalidad del de los mismos para realizar informe solicitado al donante.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Se continuó con el seguimiento de espacios de diálogo en la formación a personal de la oficina de protección a la niñez y OMSAN para continuar con las acciones en territorio.

6	f) Asesorar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria correspondiente al mes de septiembre, con ello se generó acciones de coordinación interinstitucional e prevención y respuesta a la inseguridad alimentaria en el municipio.
7	g) Asesorar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó visitas de MODA según el listado nominal donde se promovió el diálogo con padres y madres, para contribuir a la disminución de la niñez con desnutrición
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> Se dio seguimiento a la ejecución de proyectos en SAN a través de reuniones bilaterales con oficina municipal de planificación según carta de entendimiento de SCEP
9	i) Asesorar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> Participación de intervención en el COMUDE donde se contextualizó el problema de INSAN solicitando a los líderes comunitarios que aporten en concientizar a las familias en las buenas prácticas de nutrición.
10	j) Asesorar durante la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se asesoro las reuniones de mesa técnica para continuar con la ejecución del protocolo de desnutrición haciendo cumplir el desarrollo integral de la niñez
11	k) Apoyar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POASESAN).	<ul style="list-style-type: none"> Se cumplió con los informes solicitados para el mes de septiembre y con ello dar cumplimiento a las línea de trabajo establecidas.
12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se respondió a todas las actividades requeridas por la DIF y Delegación como parte de los términos de referencia. Se respondió a todas las actividades requeridas por la DIF y Delegación como parte de los términos de referencia.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 Magister
 Olga Ranero Salazar
 Trabajadora Social
 Colegiado: 36,786
 DPI 1576 36879 0917

f) 
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Villeda
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____